

# SEÑAL MEMORIA

19 de julio de 1945

Presidente de la República

## Alfonso López Pumarejo

*Mensaje del presidente López al Congreso Nacional,  
en el cual anuncia su dimisión a la presidencia  
de la república.*

Señores senadores y representantes:

Tal vez en la historia del país pocos hombres públicos han gozado de tan señaladas distinciones como el ciudadano que ocupa hoy la presidencia de la República. Despues de siete años de ejercicio del cargo más alto que pueden conferir los colombianos, y elegido dos veces para desempeñarlo, continúo recibiendo demostraciones de adhesión y pruebas de cooperación a mis propósitos políticos, entre los cuales están, en primer término, y siempre lo estuvieron, las voces de estímulo de las cámaras legislativas. Ahora mismo, como respuesta al mensaje del 26 de junio, cada una de ellas me renueva su confianza. La más exigente ambición de honores tendría que declararse superada por tanta generosidad. Vosotros sabéis que yo no la tengo, y en cambio debo declarar que el pueblo colombiano ha colmado toda medida en su larguezza para quien no tiene mérito distinto que el de haber querido servirlo, dentro de los límites de sus deficiencias, con buena voluntad.

Nadie ha podido pensar con justicia que yo buscara un nuevo honor o que vacilara sobre los sentimientos del Congreso cuando sometí a su consideración la conveniencia de estudiar mi retiro de la presidencia de la República. Bien al contrario: el único temor que abrigué entonces fue el de que vosotros, llevados por las mismas razones que tantas veces os han inclinado a aprobar mi conducta de gobernante, no quisierais examinar las que yo os proponía para repetir que sería muy útil a la Nación intentar un cambio de las circunstancias en que se está desenvolviendo su política, con el fin de que los directores de la opinión asuman una nueva actitud ante las nuevas y graves responsabilidades de la hora presente y del tiempo futuro.

Las observaciones formuladas por los dos cuerpos del Congreso me obligan a insistir, muy respetuosa-

mente, acerca de algunos de los temas de mi anterior mensaje. Me doy cuenta de que esta posición puede juzgarse impertinente, pero no he meditado tanto sobre los inconvenientes y ventajas de mi retiro para que mis resoluciones puedan aparecer, por falta de una explicación categórica, como producto de una ligereza y quedar sujetas a interpretaciones caprichosas. No me siento relevado de volver a presentar mis razones, ni podría, tampoco, crear una situación con mi renuncia ante la cual alguien pudiera decir, sin causa alguna valedera, que la opinión nacional ha sido sorprendida.

He dicho ya, señores miembros del Congreso, que considero preciso provocar otras circunstancias políticas. Las actuales no son, en mi concepto, propicias, y cuanto menos explicables aparezcan, más perjudiciales pueden ser sus consecuencias. En diversas oportunidades y por diferentes procedimientos, he tratado de alterar las condiciones de nuestra política, para crear una atmósfera de paz, de respeto a las leyes, de mayor responsabilidad en la actividad de los partidos, de mayor confianza y de más estrecha colaboración nacional. Precisamente lo que me mueve a considerar indispensable mi separación del gobierno es el hecho de no haber alcanzado mis propósitos contando con el caudillo apoyo de las mayorías nacionales, dondequiera que ellas se manifiestan espontáneamente o están representadas por sus organismos legales.

He venido llamando vuestra atención al contraste que ofrece una situación nacional satisfactoria en lo económico, en lo fiscal, en lo social, en lo militar, y una situación política cada día más confusa, mantenida por un permanente clima de conspiraciones contra el orden público, que no producen ni la debida alarma ni la necesaria reacción entre un pueblo de trabajadores, al cual sólo desconcierto y miseria pueden traerle esas torpes maquinaciones. Entiendo que estáis de acuerdo

conmigo en que es urgente conjurar y liquidar todo motivo de perturbación de la normalidad republicana. Sabéis que existe un sistemático propósito de fomentar malestar y zozobra. Esperáis que el gobierno presente iniciativas legales al Congreso para poner remedio a esta deformación del ánimo político. Esto sólo debería bastarme, si yo estuviera buscando obtener leyes drásticas de represión y prevención que me permitieran, como también se ha llegado a sugerir, gobernar dictatorialmente contra la voluntad popular. No. Yo no empleo estos métodos políticos.

Sé que muchos de mis amigos no comparten mis preocupaciones sobre el rumbo que está tomando la Nación, y no dejo de observar que las amenazas o atentados contra el orden, lejos de suscitar la indignación del pueblo, están comenzando a formar parte del bagaje preferido de la oposición conservadora, como armas lícitas para su acción. Si yo me empeñara en alarmar a mis compatriotas, contra su deseo de permanecer indiferentes, la legislación que hubiera de dictarse tendría un carácter personal de tolerancia con mis convicciones, que la haría inútil en la práctica y redundaría, además, en desprecio de la autoridad legislativa. Sólo cuando todos los colombianos se convenzan de que muchos de los instrumentos de lucha que se han usado contra mi gobierno son monstruosas perversiones de la libertad de oposición, y que, aplicadas a otro régimen, menos vinculado a la simpatía y apoyo del pueblo, ejercerán una desastrosa influencia sobre la estabilidad social, las leyes que se dicten en defensa de la comunidad serán capaces de poner un dique seguro a la anarquía. Yo sigo creyendo que mi deber está en ayudar a mis conciudadanos a medir los peligros que aún los acechan, sin que nublen su criterio las pasiones que en una larga controversia alrededor de mi nombre han llegado a familiarizarlos con inusitados métodos de oposición que comienzan a consagrarse como naturales expresiones de nuestra idiosincrasia.

Cuando asumí la presidencia por segunda vez, dije que esperaba poder servir al país con la experiencia que el mismo pueblo me había dado ocasión de adquirir en el gobierno de sus negocios, ayudándolo a defenderse, sin profundas heridas, de los desórdenes que se preveían como consecuencia de la guerra. He cumplido, en la medida de mis fuerzas, con esa tarea. Ni fiscal, ni económica, ni socialmente, ni en el campo internacional, la República sale de la primera etapa de la guerra mal librada. Si fuera lícito hacer una comparación con otros Estados de similares condiciones y características, sería fácil ver cuántos riesgos hemos sorteado con fortuna, y cómo fueron más eficaces muchas de las medidas adoptadas por nosotros que aquellas que estadistas de otros pueblos juzgaron acertadas para resolver problemas análogos. Pero nos basta observar cómo Colombia tiene sólidamente asentado su prestigio internacional en una política seria y adecuada

a su importancia relativa dentro de la sociedad de las naciones; cómo, a pesar de tantas agitaciones políticas, una paz social casi sin antecedentes en los últimos veinte años está coronando una empresa sistemática de acercamiento de las clases económicas fuertes y las subalternas; cómo, no obstante el descenso de algunas rentas, antes de que finalice el conflicto ya podemos pensar en equilibrar nuestros presupuestos, sin acudir de nuevo al crédito interno, ni elevar más la tributación, y cómo, en fin, todos los índices económicos están señalando una época de prosperidad que no sería extraordinaria en tiempos normales, pero que consolidada al través de esta difícil situación del mundo, tiene que estimarse como admirable, y no es, propiamente, un milagro ocurrido contra la voluntad o a despecho de las torpezas del gobierno.

La tarea que yo mismo quise trazarme y para la cual mis compatriotas me supusieron adecuado, está, pues, prácticamente concluida, y el fallo popular sobre ella o se ha dictado o tendrá que dictarse muy pronto, libre ya de escorias pasionales y sin que se turbe por conveniencias políticas transitorias. A esa tarea de bien público, a la cual he dedicado mis energías sin descanso, no corresponde, por desgracia, una situación política paralela. Soy el primero en reconocer que si he podido prestar un concurso oportuno a la obra administrativa de sustraer a la Nación de las repercusiones adversas del conflicto mundial, mi permanencia en el poder no ha logrado despejar la atmósfera política.

Me parece evidente, como lo he declarado en ocasiones anteriores, que el país debe aprovechar mi retiro de la presidencia para que sus clases políticas rehagan libremente su alineación, sobre bases mejores y más concordantes con nuestras necesidades actuales. De todas maneras, antes del 7 de agosto de 1946, los partidos tendrían que adaptarse a nuevas circunstancias. Pero no se me escapa, sin ningún sentimiento de vanidad, que la influencia que se me atribuye, en razón de una larga y fecunda actividad política en uno de ellos, y, por natural reacción, sobre el otro, no le da a ninguno de los dos toda la libertad de movimiento que necesitan para establecer aquí condiciones más favorables y tranquilas, en la etapa decisiva de la post-guerra. Es más: no me queda a mí tampoco entera libertad de opinar y aconsejar lo que considero mejor para Colombia, sin que se pretenda que quiero ejercer intervención abusiva en la elección de mi sucesor en el mando. Las mismas ideas que hasta hace poco he venido exponiendo, sin perjuicio ni alarma para nadie, y que muchas veces pasaron inadvertidas para mis más empecinados censores, reiteradas ahora, se interpretan arbitrariamente como enderezadas a producir premeditados efectos electorales. Mi capacidad de servicio se limita, de un lado, y del otro se debilita y reduce la oportunidad de determinar el cambio que he perseguido y recomendado en las relaciones de los partidos políticos colombianos.

Es claro que podría resignarme a vigilar, como lo hice en 1938, el debate de la sucesión presidencial, como carga obligada de la primera magistratura, dispuesto a soportar la injusticia de las acusaciones de parcialidad que siempre se formulan al gobierno. Pero ello llevaría implícito el compromiso de seguir defendiéndose, después de abandonar el poder, contra quienes suponen que han sido privados de él por la acción oficial o contra quienes proceden contra el ex-presidente y sus compañeros y colaboradores con el criterio de que han obtenido una victoria que les da el derecho de tender en el campo a sus supuestos adversarios y de perseguirlos con los instrumentos de la administración, en sus actividades públicas o privadas. Aun suponiendo que yo tuviese energías para pelear una batalla de este género, como la que ayer me comprometió a volver a la vida pública y a la presidencia, es lo cierto que considero inconveniente para la Patria que esas situaciones se presenten otra vez alrededor de mi nombre. Todavía puedo servir, desvinculado de las organizaciones políticas, pero con un avanzado criterio liberal para contemplar los problemas colombianos, como un ciudadano cualquiera, y empeñándome hasta donde me sea posible porque muchos de los principios e iniciativas que no logré hacer prevalecer en mi gobierno o en mi partido se realicen bajo la dirección de los designados por el pueblo para regir los destinos nacionales. Pero no quiero que el prestigio con que el mismo pueblo ha querido exaltar mi nombre, y que sólo a él le pertenece, siga sirviendo de pretexto para combatir una política que desarrolló el liberalismo entero en el gobierno y que constituye uno de sus mejores títulos para continuar dirigiéndose.

Por ventura, mi separación de la presidencia no suscita ahora problema alguno. Coincidencialmente, el partido de gobierno, representante de las mayorías nacionales que me eligieron, ha convocado una convención para el 22 de julio, y allí puede definirse el curso que esas mayorías, en el Congreso y fuera de él, quieran dar a la sucesión presidencial. Los designados han renunciado. El Congreso, a la luz de mi resolución, puede escoger el ciudadano que haya de reemplazarme, a quien el partido de gobierno habrá de secundar con decisión inquebrantable. La oposición, según lo han declarado sus personeros, está dispuesta a brindarle cooperación y amistoso respeto, sea quien fuere el escogido. Sobre ese ciudadano no recaerá sospecha alguna de parcialidad o de continuismo, ni nadie temerá de él que tenga otra ambición que la de preservar la estabilidad política de la Patria.

Yo entiendo este paso en beneficio de la República, que en treinta y cinco años de vida política me ha enseñado a amarla con devoción y gratitud, como el comienzo de una época desligada del pasado tormentoso

que se descargó sobre la cabeza del jefe del Estado. A mi sucesor, el primer designado, como a quien llegue después, el pueblo colombiano le tiene que asegurar un respaldo inequívoco, una cooperación activa, y rodearlo del respeto que merece el mandatario a quien sus conciudadanos consideran el más digno de gobernarlos. El partido liberal tiene la obligación de librarse a su lado las batallas de la democracia, y la oposición, ha de adelantarlas contra él dentro de los límites legales del derecho a disentir, esto es, sin que los delitos contra el orden público y aun contra la propia persona del presidente puedan perder su carácter de tales, o aparejar a los responsables menores sanciones cuando sean estimulados por los jefes del partido conservador.

Todo lo que vosotros, señores miembros del Congreso, habéis encontrado justo y acertado en mi mensaje del 26 de junio, debe hacerse para salvaguardar la autoridad y el orden. Está bien que de las medidas que permitirán en el porvenir un control más eficaz de la anarquía, no se aproveche un gobierno presidido por mí; pero quiero exhortar respetuosamente a poner término, con mano firme, a los escandalosos hechos que han venido convirtiendo nuestra democracia en un torrente turbio de pasiones personalistas, que han dado pábulo a la rebelión y la conspiración periódicas. Tenemos una excelente oportunidad de dar la espalda a las situaciones absurdas en que el país está comprometido. Me atrevo a pensar que si no lo hace, no sólo la estabilidad política que descansa en el predominio del actual partido de gobierno, sino toda estabilidad, corre riesgo de desaparecer en breve tiempo.

Ninguna satisfacción más grande mearía estar reservada que la de comprobar que la modificación de nuestro criterio se produce, y que Colombia se abre caminos de paz y de progreso con la cooperación de todos sus hijos al bienestar común.

Señores senadores y representantes: os ruego comedidamente que tengáis por presentada la dimisión del presidente de la República, para el efecto de considerar la renuncia de los designados. Cuando ellos hayan sido elegidos y no haya ninguna dificultad para proveer la sucesión presidencial sin inquietudes, llenaré la formalidad legal de enviar mi renuncia definitiva al honorable senado.

Recibid, con mis cordiales agradecimientos por los favores que me habéis dispensado, mis fervidos votos por que podáis procurar a los colombianos bienanza y seguridad.

Señores miembros del Congreso,

Alfonso López Pumarejo